



CONATEL

COMISIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

Asunción, 04 de octubre de 2023

ME-AS-04868/2023

NOTA PR N° 615 /2023

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación a la nota VMRE/UGDH N° 929/2023 MJ/GM N° 271/2023 de fecha 27 de septiembre del corriente año, mediante la cual hace mención al Sistema de Monitoreo de Recomendaciones Internacionales de Derechos Humanos (SIMORE Plus), establecido mediante Decreto N° 4368/2015, y solicita la designación de un punto focal de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, según lo establecido en el art. 3° del citado Decreto.

En ese sentido, la Conatel designa al Lic. Luis Martin Bernal Mazó, jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales, teléfono (021) 4382626, correo institucional luismbernal@conatel.gov.py, y al Abg. Marco Cubilla teléfono (021) 4382611, correo institucional mcubilla@conatel.gov.py, para administrar el Sistema de Monitoreo de Recomendaciones Internacionales de Derechos Humanos (SIMORE Plus) en esta institución.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a V.E con mi más alta estima y consideración distinguida, atentamente.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ

Presidente de la CONATEL

NOTA PR N° 615 /2023

A1158308

A su Excelencia:

Embajador Rubén Ramírez Lezcano, Ministro.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

E. S. D.

Re: NOTA PR 615/2023

Derechos Humanos – MRE Paraguay <ddhh@mre.gov.py>

mié 04/10/2023 14:33

Para:Notificaciones Secretaría General <notificaciones_sg@conatel.gov.py>;

Estimados colegas:

Reciban los cordiales saludos de la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Agradecemos el envío de la nota PR N° 615/2023, y procederemos a registrar las designaciones de los puntos focales, de acuerdo con sus términos.

Quisiéramos, no obstante, llevar a su amable atención la solicitud contenida en la nota conjunta de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Justicia, **respecto a la necesidad de designación de la autoridad validadora, por lo que quedamos a la espera de dicha designación, en la mayor brevedad posible.**

Atentamente,

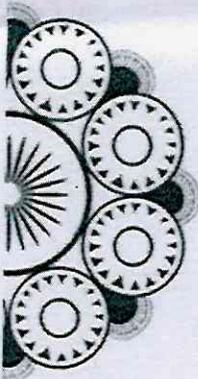
UNIDAD GENERAL DE DERECHOS HUMANOS

Ministerio de Relaciones Exteriores

14 de Mayo N°. 337 c/ Palma. Edificio Ex Asubank, piso 15º

Tel.: +59521 414 8743

Asunción, Paraguay



**PARAGUAY
2022-2024**

*Miembro del Consejo
de Derechos Humanos
de las Naciones Unidas*



MINISTERIO DE
**RELACIONES
EXTERIORES**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁNGUÉRA NDIVE
JOKUPYTYRÁ**
MOTENONDEHA



"Por favor, antes de imprimir este correo electrónico piense en su responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE"

"Please, before printing this e-mail think about your responsibility and commitment to the ENVIRONMENT"